INFORME DE GERENCIA
MINERA MESALOMA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

Conforme a la práctica establecida y a fin de dar cumplimiento con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías a continuación presento el informe de labores del ejercicio económico del período entre el 01 enero y el 31 de diciembre del 2016:

1. PROYECTO MINERO LOS SANTOS 2.1

Durante el año se continuó con las actividades de exploración geológica tanto en forma regional, es decir alrededor del área Los Santos 2.1, como en forma local, es decir al interior de la concesión.

Finca Leonardo Aguirre- Campamento.- Con el propósito de emprender con un nuevo trabajo minero, en base a los resultados de muestras tomadas, se procedió a adecuar un campamento en la casa del Sr. Leonardo Aguirre, quien tiene una finca en la parte central este de la concesión; más que todo debido a que en dicha finca existen las estructuras geológicas antes indicadas. La casa es de dos pisos, originalmente con un piso de madera sobre una estructura de hormigón; se acondicionó mayormente la planta baja, con cuartos de bloque, para cocina, comedor, oficina, bodega y baños; mientras que el resto de dormitorios quedarán en la parte superior.

Finca del Ing. Rodrigo Tituana.- Dicho sector se encuentra localizado inmediatamente al Sur del sector Prosperidad, de igual manera se habrían hecho trabajos mineros sin permiso de la concesionaria del área Santos 2.1; está constituido primeramente de un sistema de accesos realizados con maquinaria pesada (excavadora), que son rasantes (carreteras) sin mayor control de gradientes, de 3 m de ancho; que une la carretera de Dos Bocas – Limón Playa, con trabajos mineros realizados por parte del Sr. Jorge Buele y Asociados, tendientes a cortas estructuras geológicas. Este trabajo fue denunciado al Arcom.

Contrato de Operación Minera "DIVINO NIÑO DE BIRÓN".- El 04 de Junio del 2014 en la Notaría Segunda del Cantón Machala se celebró un Contrato de Operación Minera de Pequeña Minería, con la Sociedad Civil Minera Comunitaria denominada "DIVINO NIÑO DE BIRÓN", el mismo que se inscribió en la ARCOM el 07 de Julio del 2014. Dicha sociedad está presidida por el señor Nervo Miguel Ordóñez Vivanco por una superficie de 20 hectáreas.

Por encontrarse este trabajo en la cumbre de montaña, existe falta de agua, lo cual vuelve la actividad bastante difícil, ya que los mineros deben llevar el agua en tanques para sus distintos usos. La Contratista no realizó trabajos y tampoco ha presentado informes; por lo que Minera Mesaloma S.A. solicitó una inspección del Arcom con el fin de evidenciar el abandono e incumplimiento del Contrato de Operación.

Con relación a los informes financieros establecidos en la cláusula Décimo Segunda del Contrato de Operación Minera, hasta la fecha de presentación de este informe la sociedad Civil Minera Comunitaria Divino Niño de Birón no ha presentado balances ni informes financieros de producción, ambientales y técnicos, razón por la que se procedió nuevamente a notificar de

forma escrita del finiquito del Contrato de Operación, ya que al abandonar sus actividades incumplieron con una serie de cláusulas estipuladas en el Contrato de Operación Minera de Pequeña Minería, firmado entre las partes.

Licencia Ambiental.- El trámite de licenciamiento Ambiental para la Etapa de Exploración lamentablemente no se concretó pero finalmente ante nuestra insistencia, se han dado reuniones con esta entidad y finalmente ofrecieron atender nuestro caso.

2. INVERSIONES REALIZADAS Y SITUACION DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO

El valor invertido en la concesión minera los Santos 2.1 es de $690.744.09, sin considerar el valor de terrenos.
En vista de que la empresa está realizando estudios y exploración, no presenta resultados en el ejercicio.

	2016	2015
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACIO	690,744.09	526,679.25
ACTIVO	777,340.61	601,885.99
PASIVO	759,577.88	584,123.26
PATRIMONIO NETO	17,762.73	17,762.73

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2016.

4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía Minera Mesaloma S.A., que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

5. CONCLUSIONES

- Los directivos de la empresa han mantenido acercamiento con grupos interesados en desarrollar la concesión, uno de los cuales se encuentra en negociaciones bastante avanzadas y con quienes esperamos la confirmación a fin de trabajar en algunos frentes que nos permitan explotar la concesión y explorarla conforme lo permite el permiso de Pequeña Minería.

- Se ha realizado la geología regional y dentro del área se ha identificado mediante visitas de campo la geología local con lo cual se tiene mayor certeza de la calidad geológica del área.

- El área Los Santos 2.1, presenta un gran potencial para el desarrollo de Proyectos mineros, se ha encontrado indicios de mineralización en las estructuras geológicas existentes prácticamente en toda la concesión. Existe una correlación geológica con otras concesiones aledañas a Santos 2.1.

6. RECOMENDACIONES

- Solicitar la cancelación del Contrato de Operación Minera Divino Niño de Birón, dado el incumplimiento de este grupo.

- Continuar con los trabajos de exploración geológica, tendientes a encontrar zonas de alteración y mineralización donde se puedan hacer trabajos mineros.

- Coordinar con los concesionarios circundantes, vecinos del lugar dueños de fincas para hacer un adecuado mantenimiento de la carretera principal de acceso.

- Buscar la mejor alternativa para celebrar Contratos de Operación Minera, con inversionistas particulares, dueños de trabajos mineros antiguos.

Finalmente informo a ustedes que nos encontramos al día, con los entes de control, tales como el Servicio de Rentas Internas, Municipio, Arcom y Superintendencia de Compañías. Agradezco a ustedes por todo el apoyo prestado durante el año 2016.

Quito, marzo del 2017

Atentamente,

Ing. Odd E. Hanssen
GERENTE GENERAL